

ENTREVISTAS

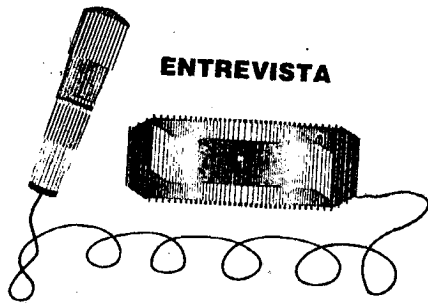
Con la intención de ofrecer a nuestros lectores un cuadro más completo de las ideas que se barajan alrededor de los municipios, el poder local, las organizaciones vecinales, el papel de los partidos políticos, las posibilidades de reformas municipales... etc., nos dirigimos a cuatro jóvenes dirigentes vinculados de distinta manera a la cuestión municipal. A ellos les planteamos los siguientes puntos.

1. *Escoja uno de los múltiples problemas que conforman la cuestión municipal y explique su enfoque y proposiciones al respecto.*
2. *El próximo proceso electoral ¿representa posibilidades de cambio en el rumbo actual del poder municipal? ¿De que manera?*
3. *¿Cuál debería ser la relación entre Concejo Municipal y las asociaciones civiles de gestión local?*

Las respuestas fueron elaboradas por la Redacción de SIC a partir de las conversaciones, intentando mantener el estilo coloquial de los diálogos y suprimiendo las preguntas del texto para dejar más nítido el pensamiento de cada uno de los entrevistados. El lector será el continuador de estos diálogos a los que amablemente accedieron nuestros invitados.

1. Hacia el Municipio como comunidad

Elías Santana



EL PROBLEMA CENTRAL

La reforma del sistema político constituye el problema central de la "cuestión Municipal". Dentro de ella cabe destacar la cuestión del sistema de elección de los concejales, por una parte, y el modo de funcionamiento de los municipios, por la otra.

El principal obstáculo para esta reforma —que implica cambios en las Leyes electorales y en la del Régimen Municipal— son los partidos políticos y el tipo de orden que ellos han instaurado que no van a dejarle por voluntad propia espacio a la sociedad civil. Por eso no se pusieron en práctica en este período ni siquiera las reformas contempladas en la Ley de 1978.

Ese sistema político no ha cambiado —y este es el mensaje que quiero hacer llegar a través de SIC a los movimientos sociales— porque nuestro proceso no nos ha llevado a tener suficiente fuerza como organizaciones del teji-

Elías Santana: Miembro del Equipo Coordinador del Movimiento de Integración de la Comunidad (MIC) de El Cafetal (Caracas). Presidente de Asoboulevard (Caracas). Coordinador de la "Escuela de Vecinos". Secretario General de FACUR.



do social, embriones de una sociedad civil, para presionar por esos cambios y reformas.

LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS

A.D. planteó esas reformas antes de las elecciones nacionales, cuando le convenía. Después de ellas se olvidó. COPEI tuvo cinco años con posibilidades de aprobarlas en el Congreso y esperó a ser oposición para plantearlas, pero luego las negoció con A.D., quedando satisfecho con alargar el plazo de convocatoria a las elecciones municipales.

El MAS no tuvo nunca una actitud de verdadero compromiso con esas reformas municipales pues, así lo pensamos muchos, ve amenazado su proyecto

político si la sociedad civil avanza. El resto de la izquierda no tiene interés en unas "reformas" porque su planteamiento teórico pretende ser radical y no reformista.

LA DEBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

Tenemos muy poca experiencia en el gobierno local. Los vecinos todavía no sabemos gobernar ni siquiera una zona de 30 edificios o de 400 casas. Nuestras Coordinadoras o Federaciones nacionales no han encontrado su verdadero papel como "centros de servicios" a las asociaciones afiliadas (capacitación, asesoría, publicaciones) y ocuparse de problemas generales.

Tenemos muy poca experiencia en el gobierno local. Los vecinos todavía no sabemos gobernar ni siquiera una zona de 30 edificios o de 400 casas.



No hemos generado suficiente fuerza local ni integración en un movimiento nacional capaz de presionar. Es por eso que los partidos no han cedido. De otra manera, por iniciativa de ellos, no van a ceder.

Otra carencia del movimiento ve-

nen de otro lugar y no propiamente unas elecciones. Estamos ante una simple reiteración del estilo de democracia impuesta en estos 26 años que denotan que los partidos no están dispuestos a adaptarse a las novedades que surgen en el país.

Pero, hay un pequeño sí que permite decir que estas elecciones pueden servir para algo. El hecho de que se repitan las elecciones separadas a pesar de la tendencia en los partidos a unificarlas nuevamente con las nacionales, por la presión de opinión pública generada por el movimiento vecinal, nos compromete a ejercer el derecho al voto para defender este espacio conquistado. Me pronuncio en contra del llamado a la abstención, salvando el derecho del vecino a votar nulo si no quiere avalar las listas partidistas o no se considera suficientemente informado.

Además, las elecciones son una ocasión de empezar a realizar algunas de las reformas que pedimos para el sistema

Lo que vamos a hacer en mayo es una votación sobre unas listas que vienen de otro lugar y no propiamente unas elecciones. Estamos ante una simple reiteración del estilo de democracia impuesto en estos 26 años que denotan que los partidos no están dispuestos a adaptarse a las novedades que surgen en el país.

cinal ha sido la ausencia de un encuentro con las bases de los partidos para convencerlas de que no somos enemigos de los partidos y vencer en nosotros mismos el recelo hacia los militantes de los partidos que no hacen sino obedecer a sus cúpulas, incluso sacrificando el liderazgo que ellos se han ganado.

¿HAY POSIBILIDADES DE CAMBIO EN ESTE PROCESO ELECTORAL?

En general, un NO en marcador grueso. Las condiciones en las que se va a desarrollar este proceso han sido impuestas por los intereses de los partidos, incluso por sobre sus propios dirigentes municipales, quienes no van a ser los candidatos a concejales. La consulta hecha por COPEI a sus bases se entiende como una jugada para unificar el partido, más que como una forma de darle espacio a sus propios dirigentes locales. Dentro de los partidos han quedado aplastados los dirigentes vecinales pues, nunca son hombres de la maquinaria.

Lo que vamos a hacer en mayo es una votación sobre unas listas que vie-

político. A través de la campaña que hemos llamado del "voto consciente y no manipulado", podemos llegar a acuerdos con las direcciones de los partidos para regular la campaña en las localidades donde se pueda. Se puede lograr el encuentro en foros públicos de los candidatos con los electores, de manera que aquellos tengan que demostrar su residencia, presentar su trayectoria, justificar sus aspiraciones al cargo con planes concretos..., o sea, iniciar un cambio en la relación elector-representante, especialmente si la comunidad logra hacer que el candidato se comprometa por escrito a llevar adelante propuestas hechas por la comunidad que puedan después ser exigidas por ella.

Se trata de un cambio muy pequeño, pero por la vía de los hechos y que puede iniciar un cambio en esa relación entre los representantes y los representados que parte de la gente y no del Estado.

EL MUNICIPIO COMO COMUNIDAD

La comunidad es el conjunto de

habitantes de un Municipio. Puede ser una comunidad desorganizada, o provista de sus instituciones organizadas. Estas a su vez pueden ser representativas de los habitantes o no.

Nosotros hablamos de un Municipio cuya base sea la organización de la comunidad de manera que se garantice que la relación entre los representantes elegidos en las organizaciones de la comunidad y los representados sea totalmente democrática y con muchos canales de participación y de control de esa gestión. Se trata así de iniciar a vivir un ambiente que luego se quiere imponer al Concejo Municipal como órgano de administración. Sobre esto tenemos redactado un proyecto concreto basado en nuestra experiencia que se llama "Municipio El Cafetal".

No olvidemos que si el Concejo Municipal es representante de la comunidad no lo es sólo de las asociaciones de vecinos. Este es un peligro. Deben tener cabida las organizaciones culturales, deportivas, cooperativas, sindicales, de la pequeña y mediana industria, de las comunidades educativas... Así el Concejo Municipal debe administrar la vida local orientado por la Asamblea de la Comunidad que se reúne, por ejemplo, cada seis meses e incluye a los representantes de las organizaciones mencionadas. De esa manera los concejales se convertirían en funcionarios al servicio de la comunidad, pagados por ella y dedicados a promover la vida local y solucionar los problemas de los vecinos.

Esta propuesta incluye un período de transición en el que los Concejos Municipales seguirían teniendo la actual base territorial distrital —de esta manera se garantizan los recursos económicos necesarios— pero los concejales serían elegidos en los municipios de acuerdo a la cantidad de habitantes que integran el distrito y controlados por la respectiva Asamblea Municipal. Este período debe ser lo suficientemente largo como para asegurar la generación de recursos económicos en cada Municipio para lo cual hay que aprovechar la experiencia del Movimiento Cooperativo y el de la Pequeña y Mediana Industria (ideas como recolección y reciclaje de basura, transporte público, agricultura urbana, mantenimiento...).

En este esquema hay que dejar bien claro que el poder local debe permanecer en manos de la comunidad y sus organizaciones y que el Concejo Municipal se concibe como un organismo ejecutivo y administrador de recursos y servicios.